

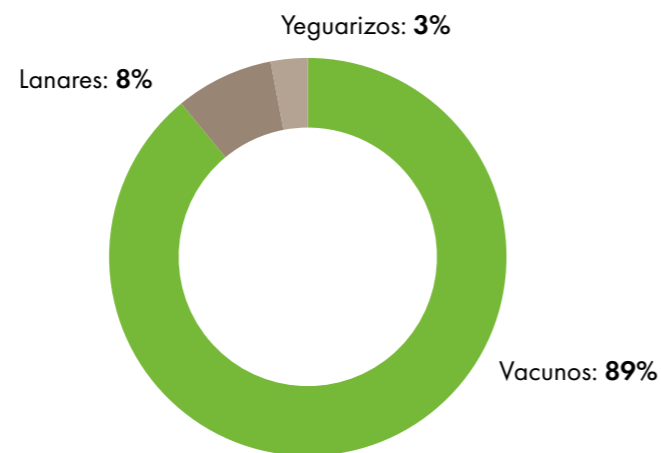
PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

PASTOREO



- De las 77 mil ha. bajo pastoreo, casi el 50% del área es utilizada por Productores Asociados al Programa de Fomento.
- Cantidad de productores: 545 pastoreadores.
- Área promedio por productor: 142 ha.

Tipo de ganado



ÁREA BAJO PASTOREO DE TERCEROS
+77 mil ha.



RECOLECCIÓN DE HONGOS

AÑO 2018
+23.200 kg



- 142 productores de diez comunidades.
 - Piedras Coloradas y Orgoroso (Paysandú).
 - Algorta, Mellizos, Bellaco, San Javier y Nuevo Berlín (Río Negro).
 - Palmitas, Pense y El Águila (Soriano).
- El 99% de los hongos se comercializa como materia prima en Montevideo.
- 11 talleres sobre reconocimiento y recolección de hongos.

APICULTURA

PRODUCTORES APÍCOLAS 219



66.5 mil ha.
disponibles

31.2 mil
unidades productivas en
campos de la empresa

8 kg
producción de miel
promedio por colmena

Instituciones locales que participan

- Sociedad de Fomento rural de Nuevo Berlín.
- Cooperativa Agraria Ltda. Apicultores de Young (CALAY).
- Grupo Apicultores de Algorta S.R.L.
- Cooperativa Agraria Ltda. Apicultores de Guichón (CALGUI).
- Cooperativa Agraria de Responsabilidad Suplementada de Apicultores Sanduceros (CALAPIS).
- Asociación Fomento Apícola de Tacuarembó.
- Asociación Rural de Paso de los Toros.
- COAPIKOL, Florida.
- Sociedad Agraria del Yí Ltda., Durazno.
- Liga del Trabajo de Molles, Carlos Reyes.
- Sierras del Olimar Cooperativa de Responsabilidad Ltda., Santa Clara de Olimar.

Cursos para los nuevos apicultores

- Aplicación de las Buenas Prácticas Apícolas, a cargo de la Dirección General de la Granja y de la DILAVE¹.
- Claves para la certificación y su implementación, a cargo de PEFC™.
- Prevención de incendios forestales, a cargo de UPM Forestal Oriental.

2012

Se establece un Acuerdo Marco para la operación de apicultores en montes de UPM Forestal Oriental entre la Dirección General de la Granja (DIGEGRA); el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP); la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola (CHDA); y la Sociedad Apícola Uruguaya (SAU). Para ello, se crea la Comisión Administradora y Reguladora (CAR).

2017

Renovación del Acuerdo Marco que mantiene los lineamientos del acuerdo anterior e incorpora la obligatoriedad de aplicar las Buenas Prácticas Apícolas (BPA) del MGAP.

“Programa piloto de certificación PEFC™ de Buenas Prácticas Apícolas para miel producida en campos de UPM Forestal Oriental”, en acuerdo con el Programme for the Endorsement of Forest Certification), sello internacional de certificación de Manejo Forestal.

2018

En el marco del “Programa piloto de certificación PEFC™”, se implementaron los sistemas que habilitarían la certificación de la producción apícola de siete productores individuales y un grupo de siete integrantes.

UPM Forestal Oriental continúa trabajando para ampliar el alcance de certificación PEFC™ de “manejo forestal” a “manejo forestal y producción apícola”.

Evolución de la gestión apícola en la empresa

¹ División de Laboratorios Veterinarios (DILAVE) de la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).